



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: DOSIMETRÍA E INMUNOHISTOQUÍMICA, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, INTERVIENEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

SE INFORMA QUE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX), SE RECIBIERON CINCO (5) ESCRITOS DE MANIFIESTOS DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES: JOSE ISRAEL ZUÑIGA HURTADO, NUCLEARX, SA DE CV, RADIACIONES Y EQUIPOS DE MEXICO, SA DE CV, SOCIFARMA, SA DE CV Y DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, SA DE CV; ASI MISMO SE COMENTA QUE SE PRESENTARON DOS (2) SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CON TRES (3) PREGUNTAS DE LOS LICITANTES RADIACIONES Y EQUIPOS DE MEXICO, SA DE CV Y NUCLEARX, SA DE CV, TAL COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE IMAGEN.



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17 de febrero de 2026 a las 09:07

Table with 6 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Acuse(s) de solicitud de aclaración, Acuse(s) de repreguntas. It lists 7 companies and their participation details.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: DOSIMETRÍA E INMUNOHISTOQUÍMICA, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.



Buen Gobierno

Compras MX



8	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	18 de febrero de 2026 a las 17:40	NO	NO
---	-------------------------------------	--------------------------------------	----	----

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE PLASMAN LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA QUE SEAN CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SUS PROPOSICIONES.

MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

MODIFICACIÓN No. 1:

SE ADJUNTA NUEVAMENTE EL ARCHIVO: ANEXO 2, EN FORMATO EXCEL (XLSX) EN EL APARTADO DE ANEXOS EN EL EXPEDIENTE DE LA CONVOCATORIA, EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (COMPRAS MX).--

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 91 FRACCION II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADAS CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	1019757	NUCLEARX SA DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	ESPECIFICACIONES PARA DOSIMETRÍA: ACCESO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES- APENDICE A: HEMOS INTENTADO CONSULTAR EL DOCUMENTO PRINCIPAL, PERO LOS ENLACES A LOS ARCHIVOS PDF INTEGRADOS EN EL WORD NO PERMITEN EL ACCESO. ¿PODRÍAN, POR FAVOR, FACILITARNOS LOS ARCHIVOS COMPLETOS O REVISAR LOS PERMISOS DE LOS ENLACES?	SE ADJUNTA ARCHIVO ANEXO 2, EN EL APARTADO DE ANEXOS EN EL EXPEDIENTE DE LA CONVOCATORIA, EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (COMPRAS MX)
2	1021410	RADIACIONES Y EQUIPOS DE MEXICO SA	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 12	DEBERÁN ENTREGARSE DE MANERA FÍSICA EN





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: DOSIMETRÍA E INMUNOHISTOQUÍMICA, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCION DE LA CONVOCATORIA	ACLARACION	RESPUESTA
		DE CV			(DOCE) "FORMATO DE MODELO DE CONTRATO, MODELO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES, LAASSP", ESPECÍFICAMENTE EN LA CLÁUSULA DE FORMA Y LUGAR DE PAGO, DONDE SE SEÑALA QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA DEBERÁ PRESENTARSE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, Y CONSIDERANDO QUE EN EL ANEXO TÉCNICO "CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" SE INDICA QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DE CADA MES ORIGINAL Y COPIA DE LA FACTURA, LISTA DE SERVICIOS OTORGADOS Y ORIGINAL DE LA SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2/03) CON FIRMA AUTÓGRAFA, DEBIDAMENTE REQUISITADOS PARA SU REVISIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS QUE SOLICITARON LOS SERVICIOS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA FACTURA Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEBERÁN PRESENTARSE EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA, O SI ADICIONALMENTE DEBERÁN ENTREGARSE	ORIGINAL Y COPIA EN CADA UNIDAD MÉDICA, CON RESPECTO A SI LA FIRMA AUTÓGRAFA PODRÁ REMITIRSE EN VERSIÓN DIGITALIZADA PARA EFECTOS DE PAGO O SI SERÁ OBLIGATORIA SU ENTREGA FÍSICA, ESTA DEBERA SER ENTREGA FÍSICA





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: DOSIMETRÍA E INMUNOHISTOQUÍMICA, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCION DE LA CONVOCATORIA	ACLARACION	RESPUESTA
					DE MANERA FÍSICA EN ORIGINAL Y COPIA EN CADA UNIDAD MÉDICA; Y EN SU CASO, CONFIRMAR SI LA DOCUMENTACIÓN CON FIRMA AUTÓGRAFA PODRÁ REMITIRSE EN VERSIÓN DIGITALIZADA PARA EFECTOS DE PAGO O SI SERÁ OBLIGATORIA SU ENTREGA FÍSICA.	
3	1021461	RADIACIONES Y EQUIPOS DE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PRESUPUESTO	EN RELACIÓN CON LO SEÑALADO EN EL APARTADO 1.1.1. PRESUPUESTO, DONDE SE INDICA QUE EL PROCEDIMIENTO SERÁ BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO POR EL TOTAL DE LA PARTIDA, Y CONSIDERANDO QUE EN LA CONVOCATORIA SE ESTABLECEN IMPORTES MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR PARTIDA, PERO NO SE ESPECIFICA EL NÚMERO ESTIMADO MÍNIMO Y MÁXIMO DE USUARIOS O SERVICIOS POR UNIDAD MÉDICA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE CUENTA CON UNA PROYECCIÓN O ESTIMACIÓN DE USUARIOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR CADA UNIDAD MÉDICA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, A EFECTO DE QUE LOS LICITANTES PUEDAN DIMENSIONAR ADECUADAMENTE SU CAPACIDAD OPERATIVA, LOGÍSTICA Y FINANCIERA PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL	EL CONTRATO SERA ABIERTO POR PRESUPUESTO, POR LO CUAL DEBERA SUJETARSE A LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL REQUERIMIENTO.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: DOSIMETRÍA E INMUNOHISTOQUÍMICA, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.

Table with 7 columns: NO. CONSECUTIVO, ID DE LA PREGUNTA, LICITANTE, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCION DE LA CONVOCATORIA, ACLARACION, RESPUESTA. Row 1: SERVICIO.

SE INFORMA ENTONCES QUE, EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE MANERA ELECTRÓNICA OTORGANDO UN PLAZO DE SEIS (6) HORAS, PARA QUE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y TRANSCURRIDO EL TIEMPO OTORGADO, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES QUE REALICEN PREGUNTAS SOLO EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE SUSPENDE LA SESION SIENDO LAS 10:55 HORAS, DEL 17 DE FEBRERO DE 2026, PARA REANUDARSE A LAS 16:55 HORAS DEL 17 DE FEBRERO DE 2026, UNA VEZ TRANSCURRIDAS LAS HORAS ESTABLECIDAS.

CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS 17:17 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026, Y HABIENDOSE CUMPLIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LIMITE DESDE QUE SE PUBLICARON LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y QUE SE MANIFESTÓ EN LA APERTURA DE ESTE EVENTO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 91 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INFORMANDO QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE IMAGEN DEL SISTEMA COMPRAS MX:



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17 de febrero de 2026 a las 17:17

Table with 7 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Acuse(s) de solicitud de aclaración, Acuse(s) de repreguntas. Contains 7 rows of company data.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: DOSIMETRÍA E INMUNOHISTOQUÍMICA, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.



8	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	18 de febrero de 2026 a las 17:40	NO	NO
---	-------------------------------------	--------------------------------------	----	----

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 44** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERALES **4.25 INCISO E)** DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL FUNCIONARIO DESIGNADO PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE ES EL C. **DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO.- COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.**

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SE **RATIFICA** QUE EL **ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS** DE LA LICITACION EN COMENTO, SE LLEVARA A CABO EL DIA **24 DE FEBRERO DE 2026**, A LAS **10:00 HORAS**, A TRAVES LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA; C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA.** - JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL No. 8.

Blank lines for signatures or stamps.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-52-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: DOSIMETRÍA E INMUNOHISTOQUÍMICA, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA QUE NOS OCUPA, SIENDO LAS 17:25 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026, FIRMANDO DE MANERA ELECTRONICA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES. -----

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

NOMBRE	CARGO
LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
C.P. SAMUEL PEREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL No. 8.
DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO	COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD
LIC. GPE. MONSERRAT MEDINA PALOMERA	N47 LIDER DE PROYECTO, OFICINA DE ADQ DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
